



institutomunicipal  
deportes segovia

# **CARRERA POPULAR FIN DE AÑO CIUDAD DE SEGOVIA**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2017**



## 1.- ORGANIZACIÓN DE LA PRUEBA

### Organizador:

- Instituto Municipal de Deportes del Excelentísimo Ayuntamiento de Segovia.

### Colaboradores:

- Club Triatlón Eresma
- CD Eresma
- Asociación Plaza Mayor
- Club Atletismo de Segovia
- Juventud Atlética Segoviana
- C.E.T.A. (Centro de Especialización Técnica de Atletismo de Segovia).



## 2.- COMITÉ DE HONOR

### **Presidenta:**

- Clara Luquero de Nicolás.

### **Vicepresidente:**

- María Ángeles Rueda Cayón.

### **Vocales:**

- .- D. José Bayón López.
- .- Dña. María Luisa Delgado Robledo.
- .- Dña. Paloma Maroto Moreno.
- .- D. Álvaro Serrano del Pino.
- .- D. Alfonso Reguera García
- .- D. José Luis Huertas San Frutos.
- .- Dña. Raquel Fernández García.
- .- D. Juan Antonio Miranda Herrero.
- .- Dña. Azucena Suárez del Pozo.
- .- Dña. María José García Orejana
- .- D. Cosme Aranguren Gallego.
- .-D. Ángel Galindo Hebrero.



### **3.- COMITÉ ORGANIZADOR – ORGANIGRAMA ORGANIZATIVO DE LA CARRERA**

#### **Coordinador General de la Prueba**

- José Luis Arcones C.

#### **Coordinadores Instituto Municipal de Deportes**

- Francisco Ramsés Gil Tordesillas.
- Julio César Ortega Morales.

#### **Coordinador Cronometrajes, Secretaría y Marketing**

- Daniel Gutiérrez Arranz

#### **Coordinador Prueba de Mayores**

- Daniel Gutiérrez Arranz

#### **Coordinador Pruebas de Menores**

- José Antonio Manrique Arribas

#### **Colaboradores Prueba de Menores**

- Ana María Velázquez Yuste
- Antonio Requero Muñumel

#### **Coordinador Voluntariado**

- José Luis Arcones Cámara

#### **Coordinadora Zona de Podium y Entrega de Trofeos Prueba de Menores**

- Ana María Velázquez Yuste

#### **Coordinador Zona de Podium y Entrega de Trofeos Prueba de Mayores**

- Daniel Gutiérrez Arranz

#### **Coordinador Logística Municipal y Montaje**

- Jesús Romano Tardón

#### **Coordinador Caminata Solidaria y Actividades Culturales**

- Francisco del Caño Agraz

#### **Coordinador Emergencias Sanitarias**

- Julián Muñoz Sanz



## 4.- REGLAMENTO

### Artículo 1

El Instituto Municipal de Segovia, organiza la “Carrera Popular Fin de Año Ciudad de Segovia 2017”, el 31 de diciembre del 2017, carrera que está abierta a cualquier persona que lo desee, federada o no.

### Artículo 2

La carrera está controlada por el comité Territorial de jueces de Castilla y León, e incluida en el calendario autonómico.

### Artículo 3

No se permitirá la participación de corredores que no se hayan inscrito previamente y no vayan identificados con el dorsal correspondiente.

No se permitirá la participación acompañados de animales, carros de cualquier tipo, o cualquier elemento ajeno a los propios de la actividad.

Se descalificará al atleta que no porte el dorsal que le haya sido asignado a la llegada, el que no cubra el recorrido en su totalidad, o el que no atienda las indicaciones de los jueces y organización.

Únicamente podrán acompañar adultos a los niños y niñas que participen en las categorías Benjamines o inferiores. Los acompañantes deberán cumplir con lo siguiente, o el atleta al que acompañen será descalificado.

- Deberá correr detrás o en paralelo al atleta, nunca por delante de él.
- Está totalmente prohibido el contacto entre el atleta y el acompañante.

### Artículo 4

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los autorizados por la organización.

### Artículo 5

Los Participantes federados y no federados estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad Civil. Igualmente los no federados, estarán cubiertos por un seguro de accidentes, mientras que los corredores federados, en caso de cualquier contingencia deberán acudir a su seguro deportivo. Quedan excluidos los casos de padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc... También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento hasta el lugar en que se desarrolla la prueba.

### Artículo 6

Las reclamaciones sobre clasificaciones de corredores se efectuarán ante el Juez Arbitro, hasta 30 minutos después de haberse publicado la clasificación.

### Artículo 6.A



Todas las reclamaciones, dudas o posibles incidencias posteriores al indicado en el punto anterior, se deberán realizar enviando un correo a la empresa cronometradora ([info@forevent.es](mailto:info@forevent.es)) y en copia al correo de la organización ([cfa@imdsg.es](mailto:cfa@imdsg.es)). Las que no se realicen de esta manera, no serán tenidas en cuenta a la hora de corregir cualquier posible error.

## **Artículo 7**

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en este Reglamento, se aplicará la normativa de la IAAF, Real Federación Española de Atletismo, y Federación de Atletismo de Castilla y León.

Todos los inscritos, por el hecho de participar libre y voluntariamente, declaran encontrarse en buenas condiciones físicas y asumen el riesgo derivado de esta práctica deportiva.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran, a su vez, conocer y aceptar el pliego de Descargo de Responsabilidades y protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

### **Pliego de descargo de Responsabilidades y Protección de datos.**

Por el hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

*“Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la Carrera popular Fin de Año Ciudad de Segovia 2017. Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo, además, a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual donde aparezca”.*

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se informa que los datos de carácter personal contenidos en la inscripción realizada, serán incluidos en un fichero para su tratamiento por la Organización, elaboración y publicación de resultados en los diferentes medios utilizados por los organizadores, entre otras actuaciones propias de la organización de la prueba.

## **Artículo 8**

### **CIRCUITO PEQUEÑO:**

- Avenida del Acueducto y aledaños.
- Horarios de las Pruebas de Menores:
  - 16h45 – Prebenjamín Masculino – Nacidos en 2011 y posteriores (1/2 VUELTA) 400 metros. Podrán correr acompañantes
  - 16h55 – Prebenjamín Femenino – Nacidos en 2011 y posteriores (1/2 VUELTA) 400 metros. Podrán correr acompañantes
  - 17h05 – Benjamines Masculino Sub 10 – 2009/2010 (1 VUELTA) 800 metros. No podrán correr acompañantes



- 17h15 – Benjamines Femenino Sub 10 – 2009/2010 (1 VUELTA) 800 metros. No podrán correr acompañantes
- 17h25 – Alevines Masculino Sub 12 – 2007/2008 (1 VUELTA) 800 metros. No podrán correr acompañantes
- 17h35 – Alevines Femenino Sub 12 – 2007/2008 (1 VUELTA) 800 metros. No podrán correr acompañantes
- 17h45 – Infantiles Masculinos Sub 14 2005/2006 (2 VUELTAS) 1.600 metros. No podrán correr acompañantes
- 17h55 – Infantiles Femeninos Sub 14 2005/2006 (2 VUELTAS) 1.600 metros. No podrán correr acompañantes
- 18h05 – Cadetes Masculinos y Femeninos Sub 16 2003/2004 (2 VUELTAS) 1.600 metros. No podrán correr acompañantes
- 18h15 – Entrega de Premios en la Plaza del Azoguejo. Los premios serán entregados, preferentemente, inmediatamente después de la finalización de cada prueba.

#### CIRCUITO CAMINATA SOLIDARIA:

- Imprescindible estar en posesión de un dorsal de cualquiera de las pruebas
- Salida desde el acueducto, c/ Real, llegada en Plaza mayor
- 18h30 - 550 metros.

#### CIRCUITO GRANDE: Vía Roma (5 km):

- Salida desde Vía Roma, llegada Plaza Mayor.
- 19h10 – Juvenil Sub 18 (2001/2002), Junior Sub 20 (1999/2000), Promesa Sub 23 (1996/97/98), Absoluta, Veterano A, B, C, D, E. – 5.000 metros.
- Para los atletas federados, y aquellos que determine la organización, se les reservarán los cincuenta metros anteriores a la salida.
- Se establecerá un control neto del tiempo, con toma de tiempo desde el arco de salida, siendo, por lo tanto, obligatorio, pasar por él.
- Los 50 primeros corredores masculinos, y 25 primeros femeninos en la edición 2016, dispondrán de un cajón de salida perfectamente delimitado del resto y exclusivo para ellos. Se dispondrán 25 dorsales más, por riguroso orden de inscripción, para todos aquellos deportistas que deseen entrar en dicho cajón y no hayan participado en la edición anterior, debiendo acreditar una marca inferior a 17'15" en un 5000, o inferior a 35'45" en un 10000m, al realizar la inscripción. Se reservarán un total de 100 dorsales para poder estar en dicho cajón.



## **Artículo 9**

La posible participación de atletas extranjeros será regulada según la normativa de la Real Federación Española de Atletismo.

Deberán realizar la inscripción 4 días antes de la celebración de la prueba. Deberán comunicar si están federados o no en sus países.

Sólo se permitirá la participación de atletas extranjeros en los siguientes supuestos.: (según reglamento Federación Territorial de atletismo de Castilla y León)

- En Castilla y León se permitirá la participación de atletas de Portugal siempre y cuando estos atletas no hayan sido internacionales por su país.
- Competiciones donde no exista compensación económica tanto en premios como en participación.
- Atletas residentes en Castilla y León. Se deberá justificar con permiso de residencia.
- Atletas que en esas fechas estén realizando un periodo de entrenamiento en una localidad cercana al lugar de la prueba y en la participación no exista ánimo de lucro. La estancia en periodo de entrenamiento se deberá justificar debidamente a través de su federación Nacional.
- El Juez Arbitro no autorizará la salida a ningún extranjero, salvo los autorizados por escrito. Si por error algún atleta extranjero participa, no figurará en el acta de resultados siendo, por tanto, descalificado.

### **Artículo 9.A**

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba, proporcione datos erróneos para poder hacerlo. Así como aquel atleta que participe con un dorsal que no sea el suyo.

### **Artículo 9.B**

Los atletas federados de otras comunidades que no sean limítrofes con Castilla y León deberán realizar la inscripción los días 27 y 28 de diciembre.

## **Artículo 10**

Se dispondrá de ambulancia y médico, tanto en las pruebas de menores, como en la de mayores, para la cual se dispondrá de otra ambulancia más, que irá cerrando la carrera.

## **Artículo 11**

La organización se reserva el derecho de modificar el presente Reglamento. Se comunicarán las posibles modificaciones a través de la página Web del IMD, [www.imdsg.es](http://www.imdsg.es).

## **Artículo 12**

La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por razones de fuerza mayor.



## Artículo 13

### TROFEOS

#### CARRERAS DE MENORES

- Se dará trofeo a los seis primeros clasificados.
- La entrega se realizará inmediatamente después de la finalización de las pruebas, en la zona de pódium dispuesta a tal efecto.

#### CARRERA DE MAYORES

- Se premiará a los tres primeros, diferenciando las categorías de veteranos, hasta la categoría E.
- Únicamente se hará entrega de los premios al finalizar la prueba de la **Categoría Absoluta**.

Para el resto, el Instituto Municipal de Deportes convocará a los premiados para hacer entrega, posteriormente, en acto público.

- Independientemente de la clasificación general absoluta se realizará una clasificación de los atletas con discapacidad que así lo acrediten en la inscripción (mínimo 33%).

### OTROS PREMIOS

Se concederán vales, por las cuantías que existen, a canjear en los comercios que indique la organización.

- Participantes circuito grande, independientemente de la categoría y sexo:
  - 1º. Vale de 200 €
  - 2º. Vale de 140 €
  - 3º. Vale de 100 €
  - 4º. Vale de 60 €
  - 5º. Vale de 40 €
  - 6º, 7º y 8º. Vale de 30 €
- Meta Volante

Vale de 100 € para los primeros clasificados masculino y femenino.

- Premios para colegios.

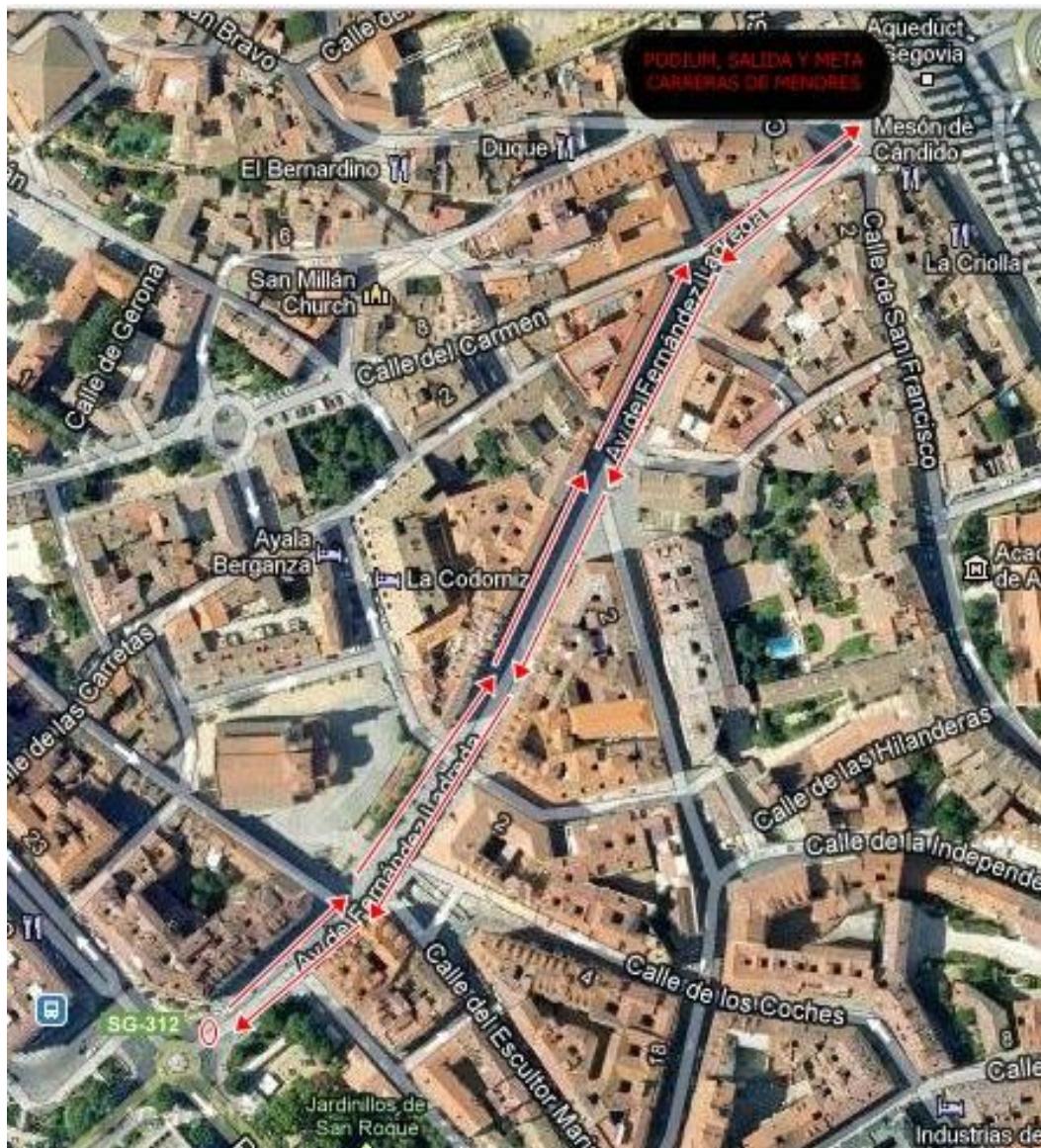
Para todos los colegios de la capital que superen la participación de 25 alumnos/as como mínimo, recibirán un vale de 150 euros para material deportivo. Sólo se tendrá en cuenta hasta la categoría infantil (INCLUIDA).



## Artículo 14

### CIRCUITOS

#### CIRCUITO PEQUEÑO



#### Recorrido:

- SALIDA desde Plaza del Azoguejo.
- Avda. del Acueducto (ida).
- Avda. del Acueducto (vuelta).
- LLEGADA en la Plaza del Azoguejo.



## CIRCUITO GRANDE

### Recorrido:

- SALIDA Vía Roma (Zona próxima a la Alamedilla del Conejo).
- C/ San Juan.
- C/ San Agustín.
- C/ San Facundo.
- C/ Cronista Lecea.
- Plaza Mayor.
- C/ Real.
- Plaza del Azoguejo.
- C/ Avda. del Acueducto
- C/ Gobernador Fernández Jiménez.
- C/ Independencia.
- Puente de Muerte y Vida.
- C/ José Zorrilla.
- C/ Coronel Fernández de Castro.
- Avenida de la Constitución.
- Plaza de la Universidad.
- C/ de Blanca de Silos.
- C/ Buitrago.



- Plaza de Somorrostro.
- Puente de Muerte y Vida.
- C/ San Francisco.
- Plaza del Azoguejo.
- C/San Juan.
- C/ San Agustín.
- C/ San Facundo.
- C/ Cronista Lecea.
- **LLEGADA** en Plaza Mayor,



#### CIRCUITO CAMINATA NO COMPETITIVA

- **SALIDA** Plaza del Azoguejo.
- C/ Cervantes.
- C/ Juan Bravo.
- C/ Isabel la Católica.
- **LLEGADA** en Plaza Mayor.



## 6.- MONTAJE CARRERA DE MAYORES

### Zona de Salida

Con la intención de hacer una salida amplia y limpia, esta se retrasará hasta Vía Roma, de forma que la calle San Juan se encare limpiamente y a su vez podamos ajustar la carrera, de manera exacta, en 5km. A partir de aquí se marcarán los puntos kilométricos del circuito para que los corredores puedan tomar referencias. Es necesario que los coches aparcados en la zona anexa a la línea de salida sean retirados previamente.

	<p>Material: Arco de Salida (Ayuntamiento). Generador Arco Vallas Frontales. 10m. Vallas Laterales. 100m. Cinta. Cronometraje Vehículo inicio Carrera. Vehículo primera fémina (opcional bicicleta). Voluntariado Plaza de la Artillería Veinte voluntarios</p>	0 km
--	---	------



## Km1

	<p>Plaza de la Artillería Vallas: 20m. Cinta móvil para poder cambiar el trazado una vez que se da la salida. Tres voluntarios</p>	200m
	<p>Plaza Conde de Cheste Cinta para cortar calles que llegan a la plaza Dos voluntarios</p>	350m
	<p>Cruce Calle San Agustín con Joaquín Pérez Villanueva Cinta Un voluntario</p>	450m
	<p>Plaza San Facundo Cruce de tres calles Cinta Dos voluntarios A partir de aquí hasta la Plaza Mayor se debe poner cinta marcando la calzada para correr</p>	700m
	<p>Plaza de los Huertos Cruce de tres calles. Cinta. Un voluntario</p>	800m



	<p>Plaza de la Rubia Cinta para cortar Calle de Colón Cinta Un voluntario</p>	850m
	<p>Plaza Mayor Paso de la 1º vuelta. Toda la plaza mayor con vallas y cinta, pasando por la meta y encarando Calle Real Voluntariado de Meta Quince voluntarios Vallas: 300m.</p>	950m
	<p>Punto kilométrico Uno, a la altura de "La Casa Mudéjar" de la Calle Real ROTULACIÓN KM 1</p>	1KM



## Km2

	<p>Todo el recorrido por calle Real es sin cinta ni vallas de manera continua, se usara cinta y voluntariado para controlar las escaleras del Paseo del Salón y las calles que desembocan en la calle Real, y esos voluntarios deben controlar el tránsito de peatones Cuatro voluntarios</p> <p>Plaza del Azoguejo vallas delimitan circuito y giro a la derecha para coger Avda. del Acueducto.</p> <p>Vallas: 80m.</p> <p>Dos voluntarios</p>	1.5 km
	<p>Tramo de Avda. del Acueducto por Gobernador Fernández Jiménez</p> <p>Vallas: 40 metros (discontinuas)</p> <p>Cinta para delimitar recorrido por Avda. del Acueducto</p> <p>Dos voluntarios</p>	1.7 km
	<p>Desvío de Gobernador Fernández Jiménez calle Independencia</p> <p>Cinta</p> <p>Un voluntario</p>	1.85km



 A photograph showing a person's hand pointing towards a blue van parked on a cobblestone street. The van has the word 'SEMICA' and a phone number '901 115 115' on its side. In the background, there are buildings and another car.	<p>Punto Kilométrico Número 2 Calle Independencia Marcador kilométrico 2</p>	<p>Km 2</p>
--	--	-------------



### Km 3

	<p>Plaza Somorrostro giro hacia José Zorrilla. Cinta para separar este giro de la circulación contraria , Un Voluntario  Vallas 30m.</p>	2.1km
	<p>Calle José Zorrilla debe estar marcada con cinta y algunos voluntarios cortando con valla los cruces que existen. Cinta Vallas: 6 vallas ( 20 metros) Cinco voluntarios</p>	2.2km
	<p>Meta Volante Instalación de pancarta Distancia desde salida 2250 metros</p>	2.25 km
	<p>Cruce calle José Zorrilla en plaza José Zorrilla Necesidad de cortar el cruce con vallas y dos voluntarios y marcar con cinta el trazado de la carrera Vallas: 4 vallas (10 metros) Dos voluntarios</p>	2.6km



	<p>Giro a la derecha desde Calle José Zorrilla para llegar Avda. de la Constitución Vallas: 3 vallas (10 metros) Cinta Tres voluntarios</p>	2.9 km
	<p>Calle enlace José Zorrilla y Avda. Constitución 2 voluntarios para cortar tráfico de calles laterales. Cinta Dos Voluntarios</p>	2.9km
	<p>Punto kilométrico numero 3 Cartel marcador 3</p>	3 km



## Km 4

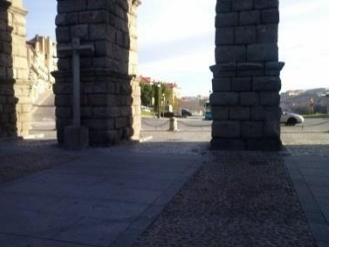
	<p>Cruce con calle General Gutiérrez Mellado Un voluntario Cinta Vallas: 4 vallas (10 metros)</p>	3.1km
	<p>Giro a la derecha por Avenida de la Constitución Vallas: 4 vallas (10 metros) Dos voluntarios</p>	3.1km
	<p>Calle Avenida de la Constitución marcado circuito con cinta en posibles cruces con calles laterales y colocación de un voluntario en esas calles Cinta Un Voluntario</p>	3.3 km
	<p>Avenida de la Constitución marcado circuito con cinta en posibles cruces con calles laterales y colocación de un voluntario en esas calles. Cinta Tres voluntarios</p>	3.4km



	<p>Plaza de la Universidad y calles que cortan Cinta Vallas: 6 vallas (20 metros) Tres voluntarios</p>	3.6 km
	<p>Calle Blanca de Silos y cruce con calle San Antón. Cinta para marcar y cortar recorrido Cinta Un voluntario</p>	3.8 km
	<p>Plaza de Muerte y Vida Vallas que marquen circuito y lo separen de la fase de subida. Cinta Tres voluntarios. Vallas: 20 metros <b>IMPORTANCIA RELEVANTE QUE NADIE CRUCE PARA RECORTAR CIRCUITO COMO OCURRE FRECUENTEMENTE</b></p>	3.9 km
	<p>Calle San Francisco, punto kilométrico numero 4 Cartel marcador 4</p>	KM 4



## Km 5

	Calle San Francisco con Calles laterales Dos voluntarios Cinta	4,1 km
	Plaza del Azoguejo Zona de llegada de San Francisco Vallas para marcar el circuito Dos voluntarios Vallas: 30 metros	4.2 km
	Paso bajo el Acueducto y subida San Juan. Vallas y cinta que delimiten circuito y que deben ser movidas tras la salida ya que suben de Vía Roma Vallas: 10 metros Cinta Mismos voluntarios que estaban para salida	4.2km
	Plaza Conde de Cheste Cinta para cortar calles que llegan a la plaza Cinta Dos voluntarios	4.35km
	Cruce Calle San Agustín con Joaquín Pérez Villanueva Cinta Un voluntario	4.4km



	<p>Plaza San Facundo Cruce de tres calles Cinta Vallas: 6 vallas Dos voluntarios A partir de aquí hasta la Plaza Mayor se debe poner cinta marcando la calzada para correr</p>	4.7 km
	<p>Plaza de los Huertos Cruce de tres calles. Cinta Un voluntario</p>	4.8km
	<p>Plaza de la Rubia Cinta para cortar Calle de Colón Un voluntario</p>	4.9km
	<p>Plaza Mayor Llegada a meta Toda la plaza mayor con vallas y cinta, pasando por la meta Quince voluntariado de Meta Arco de meta, Control de chips, avituallamiento Pódium.</p>	5km



## Artículo 15

### INSCRIPCIONES

**- Forma de inscribirse:** La inscripción, tanto de menores como mayores, se realizará de forma personal en el lugar, fechas y horarios indicados a continuación, donde se recogerá la “Bolsa del Corredor” con la camiseta conmemorativa de la prueba, el dorsal, y chip desecharable.

**- Lugar:** Salas del Centro Cívico de Nueva Segovia, anexas al Pabellón Pedro Delgado.

**- Días:** 27, 28, 29 y 30 de diciembre de 2017. Los atletas extranjeros y atletas federados de comunidades que no sean limítrofes con Castilla y León, los días 27 y 28 de diciembre.

**- Colegios:** Se les comunicará la forma de hacer la inscripción en grupo.

**- Horas:** De 12h00 a 20h00.

**- Día 31 de diciembre de 2017:** De 11h00 a 14h00, en el Centro Cívico de Nueva Segovia. Igualmente, podrán inscribirse en la carpeta situada en la Plaza del Azoguejo de 15h45 a 17h15.

Los participantes de las pruebas de menores que quieran inscribirse por su colegio con sede en la capital para que éste pueda optar a premio por participación-ratio de alumnos, deberán hacerlo poniendo el código que a continuación indicamos, en lugar del nombre del colegio a la hora de inscribirse, para evitar cualquier posible fallo derivado de una diferencia de caracteres:

COLEGIO	CÓDIGO
Alcázar de Segovia	101
Carlos de Lecea	102
Claret	103
Fray Juan de la Cruz	104
Diego de Colmenares	105
Domingo de Soto	106
El Peñascal	107
Elena Fortún	108
Eresma	109
Madres Concepcionistas	110
Martín Chico	111
Nuestra Señora de la Fuencisla	112
Nueva Segovia	113
San José	114
Santa Eulalia	115
Villalpando	116



## PRECIOS DE LA INSCRIPCIÓN

### CARRERA DE MENORES

\* Todos los participantes – 2,00.-€

### CAMINATA NO COMPETITIVA

\* Todos los participantes – 5,00.-€

Los ingresos obtenidos por las inscripciones a la “Caminata Solidaria” serán destinados a proyectos solidarios.

### CARRERA DE MAYORES

\* Con Carné Deportivo Municipal – 5,00.-€

\* Sin Carné Deportivo Municipal – 10,00.-€

- Todos aquellos en posesión del Carné Deportivo Municipal, deberán mostrarle en el momento de realizar la inscripción, acompañado del DNI o documento acreditativo de la identidad del corredor.

- Las personas con discapacidad física o psíquica igual o superior al 33%, así como los desempleados, podrán inscribirse en la prueba de forma gratuita.

\* La discapacidad física o psíquica superior al 33% deberá acreditarse por alguno de los siguientes medios

a) Resolución o certificado expedidos por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMERSO) u órgano competente de la Comunidad Autónoma correspondiente.

b) Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) reconociendo la condición de pensionista por incapacidad permanente total, absoluta o gran invalidez.

c) Resolución del Ministerio de Economía y Hacienda o del Ministerio de Defensa reconociendo una pensión de jubilación o retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

\* La situación de desempleo se acreditará mediante certificado del INEM en el que el solicitante figure como desempleado. El citado certificado no podrá tener una antigüedad superior a los dos meses, desde la fecha de la solicitud de la participación en la actividad o el uso de la instalación y deberá acompañarse de una declaración responsable en la que el solicitante afirme que a fecha de la solicitud continúan las circunstancias reflejadas en el certificado.

## Artículo 16

### CONCURSOS PARALELOS A LA CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA DEPORTIVA



El Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Segovia, organizador de la “**Carrera de Fin de año 2017**”, convoca los siguientes concursos, con motivo de la celebración de la prueba, cuyas bases serán publicadas con la suficiente antelación.

- Concurso de Fotografía “**Carrera de Fin de Año 2017**”.
- Concurso de disfraces “**Carrera de Fin de Año 2017**”.
- Concurso para diseñar el Cartel anunciador de la “**Carrera de Fin de Año 2017**”.

## **Artículo 17**

### **VOLUNTARIOS**

Se posibilitará, a todos aquellos interesados en colaborar en la organización de la prueba, la inscripción en la “Bolsa de Voluntarios del Instituto Municipal de Deportes”, para lo cual deberán cumplir con lo establecido en las Bases de su Convocatoria, e inscribirse en las Oficinas del propio Instituto, en Calle Tejedores S/N, junto al Mercado de La Albuera, desde el día 20 de noviembre de 2017, en horario de 08.30 a 14.00 horas.